

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6588 *Resolución de 12 de marzo de 2026, del Consorcio Provincial de Pontevedra para la Prestación del Servicio contra Incendios y Salvamento, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 10, de 16 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de relaciones laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a administración general, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 45, de 9 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pontevedra, 12 de marzo de 2026.—El Presidente, Luis López Diéguez.